

**RESOLUCION No. 013
(17 de Enero de 2022)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN TRASLADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E. PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022”.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL SARARE E.S.E.

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 11 numeral 4 de la ordenanza 03E de 1997 y el artículo 90 de la ley 489 de 1998 y

CONSIDERANDO

- Que mediante acuerdo No. 008 de 29/10/2021, la Junta Directiva del Hospital del Sarare E.S.E. aprobó el Presupuesto general de Ingresos y Gastos del Hospital del Sarare E.S.E. para la vigencia fiscal 2021.
- Que mediante resolución No. 3158 de fecha 02 de diciembre de 2021. El Consejo Superior de Política Fiscal del Departamento de Arauca, aprobó el Presupuesto de ingresos y gastos del Hospital del Sarare ESE, para la vigencia fiscal comprendida del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
- Que en el acuerdo No. 008 de 29/10/2021, en su artículo 14, el Gerente podrá efectuar traslados internos que se requieran dentro del presupuesto, siempre y cuando no afecten el monto total del mismo y se efectúen conforme a la Ley de Presupuesto.
- Que en el desarrollo de sus actividades la ESE Hospital del Sarare requiere realizar traslados internos entre los rubros de presupuesto de gastos y suplir algunas necesidades presentadas para el normal funcionamiento del Hospital.
- Que la técnico de presupuesto y el Subgerente Administrativo certificaron la existencia de los saldos en los rubros presupuestales que se van a Contracreditar.

Por lo anteriormente expuesto:

ACUERDA:

ARTICULO 1o. Contracredítese el presupuesto de gastos del Hospital del Sarare E.S.E. de la vigencia 2022, en la suma de **DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS MCTE. (\$2.820.687.608)**, según el siguiente detalle:



RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION RUBRO	VALOR
2	GASTOS	2.820.687.608
2.1	FUNCIONAMIENTO	2.820.687.608
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	797.000.000
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	797.000.000
2.1.1.01.01.001.06	PRIMA DE SERVICIO	787.000.000
2.1.1.01.01.001.06-4	PRIMA DE SERVICIOS ASISTENCIAL CONTRATO	787.000.000
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	10.000.000
2.1.1.01.02.003-4	APORTES CESANTIAS ASISTENCIAL CONTRATO	10.000.000
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1.423.687.608
2.1.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.000.000
2.1.2.01.01.003.02	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	9.000.000
2.1.2.01.01.003.02.07	APARATOS DE USO DOMESTICO Y SUS PARTES Y PIEZAS	9.000.000
2.1.2.01.01.003.03	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA	10.000.000
2.1.2.01.01.003.03.02	MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	10.000.000
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1.404.687.608
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	428.800.000
2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	125.800.000
2.1.2.02.01.002-271	ARTICULOS CONFECCIONADOS CON TEXTILES	125.800.000
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	19.000.000
2.1.2.02.01.003-325	MAPAS IMPRESOS, MUSICA IMPRESA O EN MANUSCRITO, TARJETAS POSTALES	19.000.000
2.1.2.02.01.004	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	284.000.000
2.1.2.02.01.004-469	OTROS EQUIPOS ELECTRICOS Y SUS PARTES Y PIEZAS	14.000.000
2.1.2.02.01.004-491	VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES, SEMIREMOLQUES, Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS	120.000.000
2.1.2.02.01.004-999	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	150.000.000

2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	975.887.608
2.1.2.02.02.006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIO DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	236.487.608
2.1.2.02.02.006-999	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	236.487.608
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS LEASING	300.000.000
2.1.2.02.02.007-999	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	300.000.000
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	375.000.000
2.1.2.02.02.008-871	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	75.000.000
2.1.2.02.02.008-999	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	300.000.000
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	64.400.000
2.1.2.02.02.009-931	SERVICIOS DE SALUD HUMANA	64.400.000
2.1.2.02.02.009-93122	SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS	64.400.000
2.1.2.02.02.009-935	OTROS SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO	
2.1.5	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	600.000.000
2.1.5.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	600.000.000
2.1.5.01.03	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	600.000.000
2.4.5.01.03-999	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	600.000.000

ARTICULO 2o. Con los recursos de que trata el artículo anterior, acredítese al Presupuesto de Gastos de la Vigencia 2022 en la suma de **DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS MCTE. (\$2.820.687.608)**, según el siguiente detalle:

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION RUBRO	VALOR
2	GASTOS	2.820.687.608
2.1	FUNCIONAMIENTO	2.820.687.608
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	404.487.608
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	404.487.608
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	396.487.608
2.1.1.01.02.003	APORTES CESANTIAS	396.487.608
2.1.1.01.02.003-5	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	396.487.608
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	8.000.000
2.1.1.01.03.001	PRESTACION SOCIALES	8.000.000
2.1.1.01.03.001.03	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION-ORDEN PUBLICO	8.000.000
2.1.1.01.03.020-1	AUXILIOS, ESTIMULOS, BONOS PLANTA	8.000.000
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2.416.200.000
2.1.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	33.000.000
2.1.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	33.000.000
2.1.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	33.000.000
2.1.2.01.01.003.06	APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION, RELOJES	33.000.000
2.1.2.01.01.003.06.01	APARATOS MEDICOS Y QUIRURGICOS Y APARATOS ORTESICOS Y PROTESICOS	33.000.000
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1.583.200.000
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	624.800.000
2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	7.500.000
2.1.2.02.01.002-273	BRAMANTES, CORDELES, CUERDAS, CORDAJES Y ARTICULOS SIMILARES	7.500.000

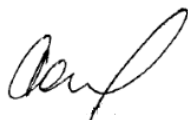
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	117.000.000
2.1.2.02.01.003-321	PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTON	60.000.000
2.1.2.02.01.003-369	OTROS PRODUCTOS DE PLASTICO	3.000.000
2.1.2.02.01.003-371	VIDRIOS Y PRODUCTOS DE VIDRIO	7.000.000
2.1.2.02.01.003-381	MUEBLES	47.000.000
2.1.2.02.01.004	PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	500.300.000
2.1.2.02.01.004-421	PRODUCTOS METALICOS ESTRUCTURALES Y SUS PARTES	100.000.000
2.1.2.02.01.004-429	OTROS PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS	53.000.000
2.1.2.02.01.004-449	OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	100.000.000
2.1.2.02.01.004-462	APARATOS DE CONTROL ELECTRICO Y DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD Y SUS PARTES Y PIEZAS	7.000.000
2.1.2.02.01.004-481	APARATOS MEDICOS Y QUIRURGICOS Y APARATOS ORTESICOS Y PROTESICOS	230.000.000
2.1.2.02.01.004-482	INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICION	1.000.000
2.1.2.02.01.004-499	OTRO EQUIPO DE TRANSPORTE, Y SUS PARTES Y PIEZAS	9.300.000
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	958.400.000
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	804.000.000
2.1.2.02.02.008-831	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACION, SERVICIOS DE GESTION Y SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	100.000.000
2.1.2.02.02.008-839	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS N.C.P.	90.000.000
2.1.2.02.02.008-846	SERVICIO DE PROGRAMACION, DISTRIBUCION Y TRANSMISION DE PROGRAMAS	14.000.000
2.1.2.02.02.008-999	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	600.000.000

2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	94.400.000
2.1.2.02.02.009-931	SERVICIOS DE SALUD HUMANA	94.400.000
2.1.2.02.02.009-93192	SERVICIOS DE ENFERMERIA	2.000.000
2.1.2.02.02.009-93195	SERVICIOS DE LABORATORIO	30.000.000
2.1.2.02.02.009-935	OTROS SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO	62.400.000
2.1.2.02.02.010	VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	55.000.000
2.1.2.02.02.010.01	VIA TICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION PLANTA	30.000.000
2.1.2.02.02.010.02	VIA TICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION CONTRATO	25.000.000
2.4.5	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	800.000.000
2.4.5.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	800.000.000
2.4.5.01.03	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	800.000.000
2.4.5.01.03-352	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	200.000.000
2.4.5.01.03-999	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA ANTERIOR	600.000.000
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5.000.000
2.1.8.01	IMPUESTOS	5.000.000
2.1.8.01.52	IMPUESTO PREDIAL	5.000.000

ARTÍCULO 3°: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE:

Dado en Saravena Arauca, a los 17 días del mes de Enero 2022



CARLOS ALBERTO SANCHEZ A.
Gerente